

Bases para el III Premio de Poesía y Novela «Avant Ciudad de Ceuta»

La Editorial Avant, con sede en Madrid, convoca al III Premio de Poesía y Novela «Avant Ciudad de Ceuta».

Pueden participar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que presenten obras en lengua española, originales e inéditos, no publicados en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet), no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial. El incumplimiento de esta primera base descalifica automáticamente al participante.

El tema será libre.

El original deberá estar escrito a ordenador a doble espacio, utilizando un tipo Arial, Times New Roman o similares, a 12 puntos. En documento a tamaño A-4.

El original de la obra se presentará por email a **certamen2021@avanteditorial.com**

El manuscrito se presentará como archivo adjunto en formato Word con el título de la obra, y en un archivo Word aparte los datos TÍTULO DE LA OBRA en mayúsculas, NOMBRE del autor, DIRECCIÓN DE CORREO del autor, TELÉFONO del autor, GÉNERO por el que se presenta la obra (poesía o novela).

Exigencias formales: a. La obra tendrá una extensión mínima de 50 páginas y máxima de 350 páginas. b. Las páginas estarán debidamente numeradas. Sin faltas de ortografía. c. El incumplimiento de estas reglas implicará la automática descalificación.

Se adjudicará un único premio a la mejor novela y al mejor poemario.

El premio consistirá en la publicación de las obras, y la entrega al autor de 20 ejemplares. El autor de cada una de las dos obras premiadas tendrán derecho a un 10% del precio de venta como derechos de autor.

El plazo de admisión de originales terminará el 1 de agosto del año 2021 a las 0:00 horas.

El fallo será inapelable y se hará público el día 1 de septiembre de 2021, en el marco de los actos conmemorativos del Día de Ceuta 2021.